

ACTO EN PIEDRAHITA (ÁVILA) CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

(5-3-10)

Muy buenos días.

Celebramos este acto con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Una fecha que conmemora el próximo lunes, 8 de marzo, lo que hasta ahora se ha conseguido con el esfuerzo de todos, pero que también nos recuerda anualmente que todavía es largo el camino por recorrer para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora es, sobre todo, un día para recordar que no está todo conseguido y que la desigualdad de género es aún palpable en distintos ámbitos de la sociedad en la que vivimos.

Un día para recordar, aunque el objetivo de la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea un trabajo no de una sola fecha, sino del día a día, de los 365 días del año.

A principios del siglo XX, la malagueña Victoria Kent ya defendía la igualdad natural de todos los seres humanos y no distinguía entre hombres y mujeres. Distinguía entre trabajos y capacidades.

Nuestra Constitución del 78 también establece la igualdad de todos los españoles ante la ley sin ningún tipo de discriminación.

Desde Victoria Kent hasta nuestros días, las mujeres habéis demostrado que podéis desempeñar todos los trabajos y responsabilidades.

Sin duda alguna, la situación de la mujer ha mejorado en todos los ámbitos y su incorporación masiva al empleo ha sido la mejor herramienta para luchar contra la desigualdad.

El acceso de la mujer al mercado de trabajo supone independencia económica, participación en la vida activa de la sociedad y arrastra el efecto positivo de una mayor igualdad.

Sin embargo, partimos de un hecho que no podemos negar: En España, persisten las desigualdades en distintos ámbitos. Sobre todo el laboral. La tasa española de paro femenino es la más alta de la Unión Europea y llega al 20%.

Es decir, el PSOE está liderando la mayor tasa de paro femenino en Europa. No ha sabido ni entender, ni defender lo que el Partido Popular entiende y defiende. Que la mejor política social es la creación de empleo. Es el acceso al mercado laboral.

El empleo supone un elemento clave para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres construyendo una sociedad más justa, próspera e igualitaria.

La Junta de Castilla y León viene trabajando desde hace casi dos décadas en políticas de Igualdad de la Mujer. Hemos aprobado la primera Ley de Igualdad de España y tenemos otros órganos

como el Consejo Regional de la Mujer. Este es un compromiso real y firme del Partido Popular.

Desde el Partido Popular y la Junta de Castilla y León queremos apostar por una sociedad donde hombres y mujeres no sólo tengan las mismas oportunidades de progresar y la misma consideración en todos los ámbitos, especialmente en el laboral. Juan Vicente Herrera se ha comprometido con esta idea.

Y pondrá en marcha una serie de planes y medidas que mejorarán las ayudas y beneficios fiscales a la natalidad y adopción, reforzarán las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y ampliarán el acceso de las familias a los servicios públicos.

Por eso, en el Plan de Apoyo a la Mujer Rural se incluirá una subvención parcial del importe de la cuota a la Seguridad Social de las mujeres titulares de explotaciones ganaderas.

Medidas que se ampliarán en los próximos años con ayudas directas al segundo hijo hasta alcanzar en algunos supuestos los 1.500 euros.

Universalizando las ayudas a las familias para gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles para niños de 2 a 3 años y la creación de 18.000 plazas públicas de guarderías para niños de 0 a 3.

Y, por último, duplicando la deducción en el IRPF por el autoempleo de mujeres.

Estas medidas permitirán en Castilla y León que la maternidad no sea un impedimento para la vida profesional. Permitirán fomentar la creación de empleo de calidad y estable. Y facilitarán la conciliación de la vida familiar y laboral. Acercando las políticas de género a todo el ámbito territorial de Castilla y León.

Y vamos a desarrollar estas políticas no sólo con generosidad, sino también con compromiso. Sobre todo con compromiso con el mundo rural y con las mujeres del medio rural.

Podemos cumplir ese objetivo de igualdad. Podemos transformar las promesas en avances reales para eliminar los obstáculos que, durante siglos, han impedido a las mujeres participar activamente y en igualdad de condiciones.

El Partido Popular y la Junta de Castilla y León están comprometidos con este objetivo: La igualdad de género.

Pero sois vosotras, sobre todo vosotras, las protagonistas de este cambio y entre todos podemos hacer historia. Muchas gracias.